



Servicios Publicitarios Recarte

TEL: 2773-3326 / 9659-2104

Siguatepeque, Comayagua

R.T.N.: 03181973006387



CONTRATO DE PUBLICIDAD N° 001127

Nosotros TELESIG CANAL 34, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y Aguas de Siguatepeque denominado

EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del Negocio Aguas de Siguatepeque

Direccion Siguatepeque

Telefono 2773-94-10 Producto a Anunciar Servicios

Cantidad de Spot Diarios 4 Dias de Transmision Sabados y domingos

Duracion del Spot 30 segundos Duracion del Contrato 2 meses

Fecha de Inicio 21 de febrero / 2019 Fecha de Terminacion 21 de Abril / 2019

TELESIG se compromete a insertar en cortes o en el programa Analisis T.L.S.

La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 2,173,00 Mensual mas el 15% s/v haciendo un total de Lps. 2,500,00 mensuales pagaderos cinco dias antes de finalizar el mes o al finalizar el contrato.

CONTRATO DE PUBLICIDAD

1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por **TELESIG CANAL 34.**

FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a los 21 dias del mes de 02 del año dos mil 19

Pub. 10/16/19

[Signature]
FIRMA DEL CLIENTE

[Signature]
NERY A. RECARTÉ
GERENTE